

1ª LIGA AUTONÓMICA DE FIGURAS Y RUTINAS

1. Fecha:

Sábado 4 y Domingo 5 de Noviembre

2. Lugar:

3. Categorías:

FEMENINA:

ALEVÍN: 2012 y posteriores
INFANTIL: 2009, 2010 y 2011
JUNIOR: 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009
SENIOR: 2005 y anteriores

MASCULINA:

ALEVÍN: 2012 y posteriores
INFANTIL: 2008, 2009, 2010 y 2011
JUNIOR: 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009
SENIOR: 2005 y anteriores

4. Preinscripción:

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia territorial correspondiente a la presente temporada.
- Finalizarán un mes antes del inicio de la competición.
- Los clubes deberán realizar la preinscripción por correo electrónico a la dirección de eventos@fncv.es Enviando la plantilla de preinscripciones que previamente se habrá recibido
- Una vez finalizado el plazo, se publicarán las preinscripciones dejando un plazo de 5 días para posibles modificaciones. Una vez finalizados estos 5 días los clubes que realicen alguna preinscripción tendrán que pagar una sanción.

5. Inscripción:

- El plazo finalizará quince días antes de la fecha de inicio de la competición.
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo.
- Se establece una cuota de 10 euros por participante adscrito a la FNCV en la primera prueba y de 4 euros por cada una de las pruebas restantes en las que participe la misma nadadora (ver normativa económica 2023-2024).
- Para los clubes no adscritos a la FNCV se establece una cuota de 12 euros por participante inscrito en la primera prueba, y un precio de 8 euros en las sucesivas.
- El club organizador abonará el 50% de la cuota.
- La FNCV generará un cargo en la cuenta bancaria de los clubes 15 días posteriores a la fecha de emisión de factura.
- No se admitirá las inscripciones de un número de participantes superior al que figure en las preinscripciones.
- Las bajas que se reciban antes del sorteo del orden de salida no se cobrarán. En tal caso se deberán enviar a eventos@fncv.es
- Las bajas se comunicarán por escrito, hasta 30 minutos antes del inicio de la competición.

- Se consideran “no presentadas” las bajas comunicadas con posterioridad a la hora indicada en el párrafo anterior, procediéndose al cobro de la inscripción.
- Las bajas serán entregadas por el delegado del club, especificando el nombre, nº licencia y prueba en la que se causan baja en el documento oficial de comunicación de bajas (<https://www.fncv.es/web/es/modelos-impresos>)

6. Participación:

- No hay límite en la participación en cuanto al número de nadadoras por club.
- La no participación en una jornada no impedirá la participación en el resto.
- No hay limitaciones en cuanto al género se refiere, pueden participar tanto mujeres como hombres.
- Cada participante solo puede competir en las categorías que le correspondan por su año de nacimiento.
- La competición está abierta a clubes y escuelas de Natación Artística de la Comunidad Valenciana y otras Comunidades Autónomas.

7. Sorteos:

- Los sorteos de ordenes de salida y grupo de figuras opcional se efectuarán según el reglamento FINA.
- Serán públicos y se celebrarán por videoconferencia a las 16:00 horas del miércoles o jueves anterior a la competición (dependiendo si la jornada se celebra en sábado o domingo).
- El orden de participación y las figuras a realizar por cada competidor se decidirá por sorteo. El grupo opcional o la sección de dos grupos de figuras (según categoría de edad), se sorteará primero. Luego se sorteará el listado de salida.

8. Fórmula de competición:

- En cada jornada las nadadoras de categoría alevín deberá ejecutar 4 figuras del grupo de edad correspondiente a su categoría, las dos obligatorias y dos opcionales de los grupos de figuras FINA.
- En cada jornada, las nadadoras de la categoría infantil deberán ejecutar 4 figuras del grupo de edad correspondiente a su categoría. El sorteo se realizará en función de las 3 secciones de figuras; Sección A, Sección B y Sección C de los grupos de figuras FINA.
- Una vez se realice un grupo opcional de figuras, en el caso de la categoría alevín, y una sección de figuras, en el caso de la categoría infantil, en una jornada, este no entrará de nuevo en sorteo para las jornadas restantes, de tal forma que al final de las 3 jornadas se habrán realizado todas las figuras.
- Para la categoría junior las nadadoras realizaran las rutinas técnicas de solo, dúo y equipo.
- Los resultados se obtendrán en base al 100% de las rutinas técnicas.
- Para la categoría senior las nadadoras realizarán las rutinas libres de solo y dúo. (he quitado el equipo)
- Para poder inscribir en la categoría junior un segundo solo y dúo del mismo club, se deberá presentar un equipo.
- En la categoría senior un mismo club podrá presentar dos solos y dos dúos.
- Las rutinas técnicas junior se realizarán con bañador negro y gorro blanco.
- Las rutinas libres de la categoría senior se realizarán con bañador y gorro de libre elección
- Todos los aspectos que no estén aquí recogidos se regirán por la normativa FINA

9. Control de la competición:

- Será realizada por el Juez Arbitro de conformidad con el reglamento World Aquatics
 - Se constituirá la Comisión de Competición, que estará formada por:
 - El Director de Competición, que la presidirá. Designado por la FNCV
 - El Juez Árbitro
 - Un controlador técnico
 - Un entrenador (titular de un club), elegido por sorteo entre los equipos participantes
 - Un delegado (acreditado de cada club) elegido por sorteo de los equipos participantes
 - Un árbitro del jurado, elegido por sorteo
- El entrenador y el delegado serán de distinto Club y deberán estar presentes todo el campeonato
- El director de competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos, según el reglamento FINA al Juez Arbitro, Jueces y otros oficiales y en especial junto al Juez Arbitro para modificar el horario de las pruebas y dar instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos de las competiciones.
 - En cada evento de la competición se designarán a seis (6) controladores técnicos certificados y presentes en la competición. De esos seis (6) controladores técnicos, tres serán asignados como CT de Sincronización (CTS) y tres como CT de Dificultad (CTD)

10. Música:

- La normativa está especificada en los aspectos generales
- El plazo para enviar las músicas termina 8 días antes del inicio de la competición
- Se deberá enviar al correo del club organizador.
- La organización solo manipulará el volumen.
- Los archivos musicales deberán estar en formato MP3 y el archivo deberá estar nombrado de la siguiente forma: Categoría_Evento (A o B)_Club_Apellido. Por ejemplo: Junior_SoloA_Club Silla_Mengual
- No obstante, cada club deberá llevar a la competición un pendrive con la música de cada una de sus rutinas, que deberá ser debidamente etiquetado.

11. Coach Card

- El plazo para la entrega de todas las Coach Card finaliza 10 días antes de la competición
- En el caso de que no se envíen en el plazo establecido, esa rutina será descalificada
- En las 72 horas previas al inicio de la competición las Coach Card se podrán modificar

12. Propuesta horaria:

Sesión	1º Jornada
MAÑANA	Reunión delegados Reunión Jueces Dúo Técnico Junior Dúo Libre Senior Equipo Técnico Junior Solo Libre Senior Solo Técnico Junior
TARDE	Figuras Alevín Figuras Infantil

La FNCV se reserva la opción de cambio de horario

13. Clasificación y premios:

- En la última jornada se realizará una clasificación total de las 3 jornadas por categoría.
- En la categoría junior y senior se realizará una clasificación total de las 3 jornadas para solo, dúo y equipo separadamente.
- En la categoría alevín se realizará una clasificación total de las 3 jornadas para los años 2013 y 2014 separadamente.
- En la categoría infantil se realizará una clasificación total de las 3 jornadas para los años 2010 y 2011 separadamente.
- En el caso de que haya una participación mínima de 5 nadadores en una misma categoría se hará una clasificación general masculina.

14. Procedimiento de reclamación

- Una vez publicados los resultados habrá un margen de 48h de reclamación
- En el caso de optar por la reclamación, el club implicado deberá enviar un correo a eventos@fncv.es adjuntando el justificante de pago del importe de la reclamación (especificado en la normativa económica) y cumplimentada la Ficha de Reclamación
- Una vez recibidos todos los datos necesarios se hará llegar al Juez Árbitro y al grupo de Controladores de la FNCV para su valoración
- La resolución final se la hará llegar el Coordinador General de la FNCV al club implicado